

CONCILIO  
PROVINCIAL  
EN LA  
CIUDAD  
DE  
MÉXICO  
El dicho año de 1522 años.  
CONCILIO SEGUNDO

D. FR. ALONSO DE MONTÚFAR,  
Maestro en Santa Theología, por la Divina Misericordia,  
y de la Santa Iglesia de Roma, Arzobispo de la Insigne,  
y muy Leal Ciudad de Tenxtitlan México de esta  
Nueva España de las Indias de el Mar Océano, y de  
el Consejo de S. M. &c. A los Rmos. Señores D. Fr.  
Thomas de Casillas, Obispo de Chiápa, y D. Fernan-  
do de Villa Gomez, Obispo de Tlaxcala, y D. Fr. Fran-  
cisco Thoral, Obispo de Yucatan, é D. Fr. Pedro de  
Ayála, Obispo de la Nueva Galicia, é D. Fr. Bernardo  
de Albuquerque, Obispo de Oaxaca, y á los demas Se-  
ñores Obispos absentes, Sede-Vacantes, nuestros Sufra-  
gáneos, y á los RR. é Venerables Hermanos Dean, y Ca-  
bildo de nuestra Santa Iglesia, y á los demas Deanes, y  
Cabildos, Curas, y Rectores Parroquiales, y á todos los  
Fieles Christianos de este nuestro Arzobispado, é Pro-  
vincia, salud espiritual, é corporal en Jesu-Christo N.R.

**O**BLIGACION TENEMOS TODOS LOS FIELES  
Christianos á creer, que hay dos Iglesias, la una se  
llama Iglesia Triumphante, y la otra Iglesia Militante,  
la una, donde para siempre viven en perpetuo gozo,  
y contentamiento, gozando de la clara vision de Dios, los que en  
este Mundo, con el favor divino, triumpharon de el Mundo, y  
de el Demonio, y de la Carne, y viven, como dice Esaias, en la  
her-

hermosura de paz, sin tener congoja alguna, ni recelo de ser inquietados, ni privados de el perpetuo descanso, y amistad de Dios para siempre jamas, y por esto se llama la Iglesia Triumfante, y los que en ella estan, gozan de nombre, y corona de Triunfadores. La otra Iglesia se llama Militante, que está donde estamos todos los Fieles Christianos acá en la tierra puestos en continua guerra contra el Demonio, y el Mundo, y la Carne, donde ninguna seguridad, ni certidumbre tenemos de el principio, medio, y fin de nuestra peléa, como dice el Eclesiastés Capit. 9. *Nemo scit utrum odio, an amore dignus sit*; finalmente, que nunca nos hemos de descuidar en esta cruel batalla, que así la llama el Santo Job: *Militia est vita hominis super terram*; y por esto los que estan en esta Iglesia se llaman Militantes, y Guerreadores, y la Iglesia se llama Militante, y tanto quanto nuestros adversarios son tan fuertes, como de ellos dice el Santo Job: Que no hay poder en la tierra, que se les iguale, tanto mas tenemos necesidad de avisos, y moniciones, y pertrechos de guerra ofensivos, y defensivos, y de animosos Capitanes, debajo de cuyas vanderas seamos amparados, y animados á esta peléa tan cruel, y tan peligrosa, ó venturosa, que no va menos en ella, que al vencedor la Gloria para siempre, y al vencido el Infierno para siempre jamas, y así Dios nuestro Señor proveyó á esta su Iglesia de un Capitan General, como fue á San Pedro, Cabeza de la Iglesia, y sus legítimos Sucesores con poderes tan grandes, que no solamente tuviesen mando en la tierra, pero tambien lo que él mandase, y atase, y desatase en la tierra, se cumpliesse en el Cielo, como dice nuestro Redemptor: *Quodcumque solveris super terram, &c.* Este es el cargo de el Bienaventurado San Pedro, este es el General, y Cabeza de esta Iglesia Militante, y sus Sucesores, á quien Jesu-Christo le dió otros acompañados por Capitanes, que fueron los otros Santos Apóstoles, y otros Oficiales, que eran, y son menester para esta

batalla, como dice San Pablo, Ad Eph. Cap. 4. *Dedit quosdam quidem Apostoles, alios Evangelistas, alios Pastores, & Doctores*, y otros Obispos, y Sacerdotes; proveyó tambien para los que en esta batalla fueren heridos eficacísimas medicinas, que son los Sacramentos; proveyó tambien de sutilísimos, y muy bastantes avisos de guerra en toda su Sagrada Escripura, donde se contiene todo lo que es necesario para alcanzar la corona de triunfante, y vencedor, y ser trasladado de esta Iglesia Militante á la Triumfante, que arriba diximos; y finalmente prometió de nunca desamparar esta Iglesia hasta la fin de el Mundo, como él mesmo lo dice por San Matheo Cap. 19. *Ecce ego vobiscum sum usque ad consummationem seculi*, y así lo tenemos por fé, que en las cosas tocantes á la Fé, nunca la Iglesia erró, ni pudo errar, ni menos el Concilio General por su Autoridad *rite, y rectè* congregado, como lo fue agora el Santo Concilio General, que agora en nuestros tiempos se celebró en Trento con el Autoridad de los Sumos Pontífices Paulo III. Julio III. y Pío IV. Pontífices Máximos, con deseo de recoger dentro de su grémio á tan gran muchedumbre de Hereges, como en este tiempo se han levantado contra ella, y traerlos á verdadero conocimiento, y obediencia suya, el qual Concilio General manda su Santidad sea publicado en toda la Christiandad á todos los Fieles Christianos, que por todos sea recebido, y jurado, y guardado todo lo en él establecido, y ordenado, debajo de gravísimas Censuras, y penas contra los rebeldes dadas, y fulminadas, y así Nos, como hijos verdaderos de la Santa Madre Iglesia Romana, en cumplimiento de lo que por el dicho Santo Concilio nos es mandado, en esta dicha Ciudad llamamos á Concilio Provincial los Obispos, é Iglesias Sufragáneas á esta Iglesia, para recibir, y jurar, como lo recibimos, y juramos todo lo que por él nos es mandado á todas las Iglesias, vecinos, y moradores, estantes, y habitantes, de qualquier condi-